



INFORME SECRETARIAL

CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C, 08 DE MAYO DE 2024

MEDIO DE CONTROL	REPARACIÓN DIRECTA
RADICADO	13001-33-33-003-2017-00009-00
DEMANDANTE	ARTURO BELTRÁN POLO
DEMANDADO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DE MAGISTERIO – ORGANIZACIÓN CLÍNICA GENERAL DEL NORTE S.A, CLÍNICA LAS PEÑITAS S.A.S., MEDICINA INTEGRAL S.A, CLÍNICA BLAS DE LEZO, Y FUNDACIÓN VISUAL INTEGRAL DE COLOMBIA S.A.S

INFORME Y/O CONSTANCIA

SEÑOR(A) JUEZ (A), EL PROCESO IDENTIFICADO CON LA RADICACIÓN 13001-33-33-003-2017-00009-00, BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE REPARACIÓN DIRECTA Y APARECIENDO COMO DEMANDANTE ARTURO BELTRÁN POLO Y DEMANDADO NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DE MAGISTERIO – ORGANIZACIÓN CLÍNICA GENERAL DEL NORTE S.A, CLÍNICA LAS PEÑITAS S.A.S., MEDICINA INTEGRAL S.A, CLÍNICA BLAS DE LEZO, Y FUNDACIÓN VISUAL INTEGRAL DE COLOMBIA S.A.S. SE INFORMA QUE OBRA MEMORIAL DE LA PARTE DEMANDANTE EN LA CUAL PONEN DE PRESENTE SITUACIÓN PRESENTADA CON ENTIDAD DESIGNADA PARA PERITAZGO. TAMBIEN OBRA EN EXPEDIENTE RENUNCIA DE PODER. PASA AL DESPACHO PARA LO DE SU CARGO.

PASO AL DESPACHO PARA LO DE SU CARGO

MONICA BLANCO MONTES
SECRETARIO



SC5780-1-9



Centro, Calle 32 # 10-129, 3º piso, Oficina 303
Avenida Daniel Lemaitre, Antiguo Edificio Telecartagena
admin03cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular 3002034260

Cartagena de Indias D. T. y C. - Bolívar

Código FCA - 013 Versión: 03 Fecha: 13-01-2021